



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0144

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 05 DE MAYO DE 2018.

[Redacted]

C. GUADALUPE GONZALEZ CONTLA

[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [Redacted]

Inhumado el día 4 DE SEPTIEMBRE DE 1996 en la fosa Nº 34

Alineamiento 2A-1A-2- 17 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

Para que sean: EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [Redacted] BAJO EL REGIMEN DE PERPETUIDAD.

GUBERNIO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION TLALPAN
DIRECCION GENERAL JURIDICA Y DE GOBIERNO
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

